

INFORME DE ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA COSTRUCTORA LAS LOLAS CONSTRULOLAS S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL DEL 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, se han constituido en este periodo la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

2. Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.
3. Análisis del Balance (cuentas significativas)

ACTIVOS

Activos corrientes.

Caja Bancos	13262.71
Cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados	81050.37
Otras cuentas por cobrar	39.15
Crédito Tributario	5176.94
Otros Activos	243751.88
TOTAL ACTIVO	343281.05

PASIVOS

Pasivos corrientes	129131.78
Otros Pasivos	93052.66
TOTAL PASIVOS	222184.44
PATRIMONIO	121096.61
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	343281.05
ESTADO DE RESULTADOS	
Total Ingresos	280120.74

Total Costos y Gastos

277140.78

El estado de resultados de este ejercicio económico, refleja la existencia de “utilidad del ejercicio”, misma que asciende a USD \$2979.96 (dos mil novecientos setenta y nueve con 96/100 USD.).

Se ha dispuesto el pago de utilidades en beneficio de los trabajadores conforme a lo establecido a la norma legal vigente, dicho valor asciende a la suma de USD \$446.99 (cuatrocientos cuarenta y seis con 99/100), además la utilidad de los accionistas dispongo que sean acumuladas como soporte adicional para la gestión del año 2016 y años subsiguientes.

4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
5. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



FAUSTO HERNAN JARA ZAMBRANO
Gerente General